HORUS DISTRIBUIDORA de **el distribuidor s.r.l.** Sólo productos de calidad

Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. - Comercio al por menor de carnes y pescados
Comercio al por menor de frutas y verduras - Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

Km7 Monday Diputado Julio César Riquelme e/ Calle 2000 Telefax (061) 579 030 - (0983) 679461 - Ciudad del Este - Py

nutriHUEVOS Arroz COTIDIANO aguabes pureza protegida

Timbrado Nº 16092602
F. Inicio Vigencia:17/12/2022 - F.Fin de Vigencia:31/12/2023
R.U.C. 80055774-3

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 001 0000358

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad Ciudad del Este. R.U.C. o C.I.C.: 8000 8881-6
Domicilio Avda - Pioneros del Este y Alejo García.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado:
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº :
Nº de Timbrado
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 19-12-2022.
Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2022.
Dirección del punto de partida: Avda. Julio César Riquelme e/ calle 2000.
Ciudad: Ciudad del este.
Departamento Alto Paraná.
Dirección del punto de llegada: Avda. Alejo García y Pioneros del este.
Ciudad: Ciudad del este.
Departamento Alto Paraná.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministros

Abg. Andrés Ortiz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Juan Antonio Martinez Martinez. R.U.C. o C.I.C.: 4.979.092
Domicilio Km 7. Barrio Ciudad Nueva.

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1.500	900 ml	Aceite vegetal - Algisa.
1000	5kg.	Arroz - Tio Nico.
1.048	5kg.	Azúcar Blanca - Alcotec.
1.000	5kg.	Fideus - Baia.
1.000	5kg.	Harina de trigo - Th.
7.000	1lts.	Leche de entera liquida - lacto landa.
1.460	1kg.	Sal fina - Unisal.
1.000	2kg.	Yerba Mate - Mbaeteko.
80	5lts.	Aceite vegetal comestible de soja - Algisa.
80	1kg.	Anis - condimento - Copalsa.
20	50 kg.	Azúcar blanca - Alcotec.
150	kg.	Grasa vegetal - OK.
150	50kg.	Harina de trigo - Th.
1.000	500gr.	Levadura - Paravela.
60	1kg.	Sostenedor de punto para panadería -
52	10kg.	Fruta abrillantada - Copalsa.
22	10kg.	Uva pasa - Copalsa.
12	1lt.	Esencia de panetone - Paravela.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUYAMOS) - Dirección de Desarrollo Social

Abg. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

CONSEJO MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERIA
PAGADO

Abg. Verónica Colmán
Directora CODENI C.D.E.
CODENI
Consejo Municipal por los Derechos de la Niñez y Adolescencia
Ciudad del Este

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Escuela Municipal de Oficios

Lic. Esmilce Godoy
Directora

13 Frece

HORUS DISTRIBUIDORA de el distribuidor s.r.l. Sólo productos de calidad

Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. - Comercio al por menor de carnes y pescados
Comercio al por menor de frutas y verduras - Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

Km7 Monday Diputado Julio César Riquelme e/ Calle 2000 Telefax (061) 579 030 - (0983) 679461 - Ciudad del Este - Py

nutriHUEVOS · Arroz COTIDIANO · agua bes pureza protegida

Timbrado Nº 16092602
F. Inicio Vigencia:17/12/2022 - F.Fin de Vigencia:31/12/2023
R.U.C. 80055774-3
NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 001 0000359

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad Ciudad del Este. R.U.C. o C.I.C.: 8000 988 1-6
Domicilio Avda. Pioneros del Este y Alejo García.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado:
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº :
Nº de Timbrado
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 19-12-2022.
Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2022
Dirección del punto de partida: Avda. Julio Cesar Riquelme e/calle 2000.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Dirección del punto de llegada: Avda. Alejo García y Pioneros del Este.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Juan Antonio Martinez Martinez. R.U.C. o C.I.C.: 4.979.092
Domicilio Km 7. Bº. C. Nivera.

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
4	1H.	Colorante para comida - Copalsa
96	500gr.	Café molido - 3 corazones
50	5kg.	Yerba mate - Mbaete Ko
3.130	Caja 20kg.	Tomate - Nacional.
2.130	Bolsa 5kg.	Cebolla - Nacional.
1.130	Bolsa 2kg.	Locote verde - Nacional.
2.500	Caja 10kg.	Banana - Nacional.
150	Kg.	Pancho - Frimesa.
11	1lt.	Leche entera liquida - Copalsa.
192	1lt.	Chantilly - Copalsa
50	400gr.	Chantilly - Copalsa.
3	1kg.	Gelatina en polvo - Copalsa.
5	50gr.	Levadura - Paraveto
20	1kg.	Dulce de Guayaba - Copalsa.
20	1kg.	Dulce de leche - Copalsa.
200	1kg.	Harina de trigo - Fh.
650	1kg.	Harina de trigo - Fh.
10	800gr.	Harina de trigo - Fh.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Municipalidad Ciudad del Este - División Suministro y Mantenimiento
Abg. Adrián Díaz - Jefe de Suministros - Municipalidad
Abg. Sonia Barrios - Directora de Desarrollo Social - Municipalidad C.D.E.
Abg. Celia R. Cabanas - Directora CODENI C.D.E.
Consejo Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente - CODENI - Ciudad del Este
Municipalidad Ciudad del Este - Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy - Directora
Municipalidad Ciudad del Este - Dirección de Desarrollo Social
10 MAR 2023 - RECEPCIONADO

HORUS DISTRIBUIDORA de el distribuidor s.r.l. Sólo productos de calidad

Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. - Comercio al por menor de carnes y pescados
Comercio al por menor de frutas y verduras - Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

Km7 Monday Diputado Julio César Riquelme e/ Calle 2000 Telefax (061) 579 030 - (0983) 679461 - Ciudad del Este - Py

nutriHUEVOS Arroz COTIDIANO agua bes pureza protegida

Timbrado Nº 16092602
F. Inicio Vigencia:17/12/2022 - F.Fin de Vigencia:31/12/2023
R.U.C. 80055774-3

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 001 0000360

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad Ciudad del Este R.U.C. o C.I.C.: 8000881-6.
Domicilio Avda. Pioneros del Este y Alejo García.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº : Nº de Timbrado
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 19-12-2022. Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2022
Dirección del punto de partida: Avda. Julio Cesar Riquelme c/ calle 2000.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Dirección del punto de llegada: Avda. Alejo García y Pioneros del Este.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Juan Antonio Martinez Martinez. R.U.C. o C.I.C.: 4979.092
Domicilio Km 7 Pdo. C. Nuera.

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
5	1kg	Glucosa para repostería - Copalsa.
4	1kg	Polvo para hornear - Copalsa.
40	1 kg.	Fécula de Maíz - Copalsa
10	1lt.	Vainilla - copalsa.
30	50 ml.	Colorante para comida - Copalsa.
25	1kg.	Chocolate en polvo - Copalsa
3	1kg.	Chocolate - copalsa.
10	1kg.	Chocolate - copalsa
10	1kg.	Chocolate - Copalsa
5	1kg.	Manteca - Ok.
10	500 gr.	Margarina - Ok.
200	1kg.	Azúcar blanca - Alcoto
60	1kg.	Azúcar impalpable - Copalsa.
150	5kg.	Arroz - Cotidiano.
560	Cartelas.	Huevo de Gallina - Nutrihuevo.
205	500 gr.	Polvo para hornear - Copalsa
10	1kg.	Grasa de vaca - Copalsa.
10	1kg.	Grasa de cerdo - Upisa.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Alejandra Aguilera Jefe de Almacenes Municipalidad

Dra. Sonia Barrios Directora de Desarrollo Social Municipalidad C.D.E.

Abg. Celia Cabañas Directora CODENI C.D.E. Consejo Municipal para los Derechos del Niño, Niña y Adolescente CODENI Ciudad del Este

Secretaría Municipal de Oficios Lic. Esmilce Godoy Directora

Municipalidad Ciudad del Este Secretaría Municipal de Oficios

Municipalidad de Ciudad del Este Dirección de Suministro y Mantenimiento

Municipalidad Ciudad del Este Tesorería PAGADO 10 MAR 2023

14 catorce

HORUS DISTRIBUIDORA de el distribuidor s.r.l. Sólo productos de calidad

Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. - Comercio al por menor de carnes y pescados
Comercio al por menor de frutas y verduras - Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

Km7 Monday Diputado Julio César Riquelme e/ Calle 2000 Telefax (061) 579 030 - (0983) 679461 - Ciudad del Este - Py

nutriHUEVOS Arroz COTIDIANO aguabes pureza protegida

Timbrado Nº 16092602
F. Inicio Vigencia:17/12/2022 - F.Fin de Vigencia:31/12/2023
R.U.C. 80055774-3

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 001 0000361

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2022.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad de Ciudad del Este R.U.C. o C.I.C.: 9000 881-6
Domicilio Avda. Dionisios del Este y Alejo García.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº : Nº de Timbrado
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 19-12-2022 Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2022.
Dirección del punto de partida: Avda. Julio César Riquelme c/ Calle 2000.
Ciudad: Ciudad del este. Departamento Alto Paraná.
Dirección del punto de llegada: Avda. Alejo García y Dionisios del Este.
Ciudad: Ciudad del este. Departamento Alto Paraná.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

Municipalidad de Ciudad del Este - Dirección Suministro y Mantenimiento - División Suministro
Abg. Adam Diaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Juan Antonio Martinez Martinez R.U.C. o C.I.C.: 4.979.092
Domicilio Km 7. Pza. C. Nueva.

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
5	1kg.	Grasa vegetal - OK.
50	100gr.	Almendra - copalsa.
30	100gr.	Nuez - Copalsa.
50	200gr.	Ciruela pasa - copalsa.
50	100gr.	Avellana - copalsa.
60	200gr.	Fruta abrillantada - Copalsa.
150	200gr.	Crema de leche - Lactolanda.
50	800gr.	Leche en polvo. - Lactolanda.
70	390gr.	Leche condensada - Frimesa.
20	500gr.	Leche en polvo - Lactolanda.
120	4 lts.	Aceite vegetal comestible de soja/soja - Aceite girasol - Algisa
100	40 gr.	Queso rallado - Bom Gusto.
100	200gr.	Choclo en lata - Bom Gusto.
300	50gr.	Orégano - Dulc. y Picant.
200	15gr.	Pimienta - Dulc. y Picant.
100	15gr.	Pimienta - Dulc. y Picant.
50	15gr.	Laurel seco - Dulc. y Picant.
60	25gr.	Romero seco - Dulc. y Picant.

Abg. Sonia Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

Dra. Perla Cela Cabañas
Directora CODENI

Consejo Municipal por los Derechos de la Niñez y Adolescencia
CODENI
Ciudad del Este

Municipalidad de Ciudad del Este
10 MAR 2023
TESORERIA
PAGADO

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

HORUS DISTRIBUIDORA de el distribuidor s.r.l. Sólo productos de calidad

Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. - Comercio al por menor de carnes y pescados
Comercio al por menor de frutas y verduras - Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

Km7 Monday Diputado Julio César Riquelme e/ Calle 2000 Telefax (061) 579 030 - (0983) 679461 - Ciudad del Este - Py

nutriHUEVOS · Arroz Cotidiano · agua bes pureza protegida

Timbrado Nº 16092602
F. Inicio Vigencia:17/12/2022 - F.Fin de Vigencia:31/12/2023
R.U.C. 80055774-3

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 001 0000362

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2022.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad Ciudad del Este R.U.C. o C.I.C.: 8000 881-6
Domicilio Avda. Pioneros del Este y Alejo García.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº : Nº de Timbrado
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 19-12-2022. Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2022
Dirección del punto de partida: Avda. Julio cesar Riquelme
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Dirección del punto de llegada: Avda. Alejo Garcia y Pioneros del Este.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

Municipalidad de Ciudad del Este - Dirección de Suministro y Almacenes

Abg. Adrián Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Juan Antonio Martinez Martinez R.U.C. o C.I.C.: 4979.092
Domicilio Km 7 Ruta C. Nueva.

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
50	25gr.	Curry - Dulc. y Picant.
50	15gr.	Cúrcuma - Dulc. y Picant.
50	25gr.	Ajo deseado - Dulc. y Picant.
140	15gr.	Anís - condimento - Dulc. y Picant.
4.	18gr.	Canela - Dulc. y picant
50	25gr.	Pimienta - Dulc. y picant
50	25gr.	Pimienta - Dulc. y Picant.
25	25gr.	Pimienta - Dulc. y Picant.
20	400gr.	Fideos - Gaia.
80	400gr.	Fideos - Gaia.
40	400gr.	Fideos - Gaia.
3	820gr.	Durazno en almibar en lata - Primicia.
3	1Kg.	Mermelada de Frutilla - Copalsa.
50	200ml.	Coco - Sococo.
200	1Kg.	Dulce de Guayaba - Copalsa.
500	1Kg.	Poroto rojo - Kokue Poty.
500	Kg.	Queso tipo Paraguay - Lactobando
200	500gr.	Manteca - OK.

Municipalidad de Ciudad del Este - Dirección de Desarrollo Social y Turismo

Abg. Sonia Bordón
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad de C.D.E.

Abg. Cela R. Cabañas
Directora CODENI
Consejo Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
CODENI Ciudad del Este

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Municipalidad de Ciudad del Este - Escuela Municipal de Oficios

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

HORUS DISTRIBUIDORA de el distribuidor s.r.l. Sólo productos de calidad

Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. - Comercio al por menor de carnes y pescados
Comercio al por menor de frutas y verduras - Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

Km7 Monday Diputado Julio César Riquelme e/ Calle 2000 Telefax (061) 579 030 - (0983) 679461 - Ciudad del Este - Py

nutriHUEVOS Arroz COTIDIANO aguabes pureza protegida

Timbrado Nº 16092602
F. Inicio Vigencia:17/12/2022 - F.Fin de Vigencia:31/12/2023
R.U.C. 80055774-3

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 001 0000363

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad Ciudad del Este R.U.C. o C.I.C.: 8000888-1-6.
Domicilio

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº : Nº de Timbrado
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 19-12-2022 Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2022
Dirección del punto de partida: Avda. Julio César Riquelme c/ Calle 2000.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Dirección del punto de llegada: Avda. Alejo García y Pioneros del Este.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Paraná.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Juan Antonio Martinez Martinez. R.U.C. o C.I.C.: 4.979.092.
Domicilio Km7 Ba. C. Nueva.

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
200	1Kg	Poroto negro - Kokue Poty.
2.500	140gr.	Yogurt no dietético - Lactolanda.
1000	5Kg.	Zanahoria - Nacional.
300	5Kg.	Zapallo - Nacional.
1000	5Kg.	Papa blanca - Nacional.
1500	20 Kg.	Manzana - Nacional.
2.000	5Kg	Naranja - Nacional.
1000	Kg.	Carnaza de res - Chortizer.
2000	Kg.	Puchero res - Chortizer
1000	Kg.	Carne molida - Chortizer.
2.000	Kg.	Muslo de pollo - Amanecer.
500	1Kg.	Harina de Maíz Nacional.
200	1Kg.	Lacrilho - Kokue Poty.
200	25Kg.	Almidón de Maíz - Maisol.
100	1Kg.	Galleta molida - Gaia.
100	1Kg.	Orégano. - Copalsa.
500	1Kg.	Yerba mate - Mbareteko.
100	1Kg.	Chocolate en polvo - Copalsa

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Abg. Adela Diaz
Jefe de Compras
Municipalidad

Abg. Ana M. Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.

Abg. Bela Cabañas
Coordinadora
Consejo Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
CODENI
Ciudad del Este

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Sandra Godoy
Directora

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección Suministro y Mantenimiento
División Suministro

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERIA
PAGADO

HORUS DISTRIBUIDORA de el distribuidor s.r.l. Sólo productos de calidad

Comercio al por mayor de otros productos N.C.P. - Comercio al por menor de carnes y pescados
Comercio al por menor de frutas y verduras - Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

Km7 Monday Diputado Julio César Riquelme e/ Calle 2000 Telefax (061) 579 030 - (0983) 679461 - Ciudad del Este - Py

nutriHUEVOS · Arroz Cotidiano · aguabes pureza protegida

Timbrado Nº 16092602
F. Inicio Vigencia:17/12/2022 - F.Fin de Vigencia:31/12/2023
R.U.C. 80055774-3

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 001 0000364

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2022.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad Ciudad del Este R.U.C. o C.I.C.: 8000 8881 - 6
Domicilio Avda - Pioneros del Este y Alejo Garcia.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº : Nº de Timbrado
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 19 - 12 - 2022. Fecha estimada de término del traslado: 19-12-2022
Dirección del punto de partida: Avda. Julio Cesar Riquelme al calle 2000.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Parana.
Dirección del punto de llegada: Avda Alejo Garcia y Pioneros del Este.
Ciudad: Ciudad del Este. Departamento Alto Parana.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Unico del Automotor (RUA):
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Juan Antonio Martinez Martinez. R.U.C. o C.I.C.: 4.979.092
Domicilio Km 7 Barrio Ciudad Nueva.

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
100	1Kg.	Maíz pop pororó - Kokue poty
300	80gr.	Ajo - China.
300	Kg.	Fideos - Gaia.
300	Kg.	Fideos - Gaia.
300	Kg.	Fideos - Gaia.
300	400gr.	Fideos - Gaia.
1.000	1Kg.	Arroz - Cotidiano.
500	80gr.	Galletita dulce - Mimi
2000	2Kg.	Azucar Blanca - Glucteco

Abg. Soma Barrios
Directora de Desarrollo Social
Municipalidad C.D.E.
Abg. Rosalen Rodriguez
Director CODENI
Consejo Municipal por los Derechos de Niñez y Adolescencia
CODENI Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
10 MAR 2023
TESORERIA PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Alan Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE - Escuela Municipal de Oficios

Escuela Municipal de Oficios
Lic. Esmilce Godoy
Directora

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA